

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 1.068/2018

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2018, aprobó definitivamente el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2018.

Por el citado acuerdo, se aprueba definitivamente el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2018, cuya aprobación inicial se produjo por acuerdo plenario de fecha 21 de febrero de 2018, que fue objeto de publicación en el BOP n.º 39, de 23 de febrero de 2018. Asimismo el citado acuerdo se publicará en el Tablón de Edictos de esta Diputación Provincial.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 23 de marzo de 2018, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.